

## PROCEDIMIENTO DEL ARTÍCULO 34 Y 51

### 1. ¿Qué estipula el artículo 34 de la UMNSH?

*“El sustentante que repruebe alguna materia en examen extraordinario de regularización y cuando haya cursado nuevamente alguna materia o materias, quedará suspendido en sus derechos de alumno de la Universidad; sin embargo, podrá volver a presentar examen extraordinario de regularización en la materia o materias reprobadas, en los períodos lectivos subsecuentes y sin limitación de oportunidades, sólo deberán cubrir la cuota que se fije para conceder el examen. Cuando apruebe todas las materias reprobadas podrá continuar sus estudios”.*

**IMPORTANTE.** Los exámenes por artículo 34 se REALIZAN en periodo de exámenes extraordinarios de regularización, o sea, cada fin de semestre (sin excepción alguna).

### 1. ¿A qué se refiere el artículo 51 de la UMSNH?

Cuando un alumno adeude una o dos materias del último grado de la carrera de que se trate, se le concederá examen cuando lo solicite, pero si se tratara de materias en las que hubiere sido reprobado, deberán transcurrir por lo menos 45 días desde la fecha de reprobación.

**IMPORTANTE.** Los exámenes por artículo 51 se aplican cada 45 días.

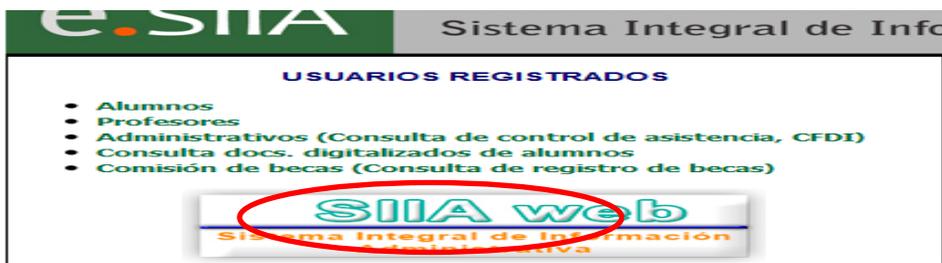
## PASOS A SEGUIR EN AMBOS CASOS

1. Avisar a la Secretaria Académica del interés por realizar el examen por artículo 34 (dos semanas antes de terminar el ciclo escolar en el que se oferta la materia (mediados de enero en semestre par y principios de julio en semestre non). Puedes escribir al correo [sria.acad.fp@umich.mx](mailto:sria.acad.fp@umich.mx) o bien acudir a la oficina en la dirección. Los datos necesarios son: Nombre completo, matrícula, materia.
2. La Secretaria Académica te asignará un profesor que imparta la materia en ese semestre para que te haga el examen.
3. Ingresar a la página del SIIA: <https://www.siaa.umich.mx/>
4. Ingresar tu usuario y contraseña.
5. Generar el adeudo en SIIA y pagar por concepto de artículo 34.
6. Esperar 72 hrs después cubierto el pago para poder continuar con la selección de materia(s) la cual se elige en la página del SIIA.
7. Ingresar a la página del SIIA y seleccionar el artículo **34** y dar agregar solicitud (ver imagen abajo)
8. Buscar registro, materia y dar guardar.
9. Avisar a la Secretaria Académica que ya se realizó el registro para que asigne al profesor en el SIIA
10. Contactar al profesor o profesora para que te aplique el examen en el periodo de extraordinarios o de regularización.
11. Realizar el examen
12. Pedir al profesor o profesora que ponga la calificación en el SIIA de acuerdo a los pasos que se especifican en las imágenes de abajo.
13. Corroborar que ya tengas la calificación en el SIIA y continúa con tus estudios.

## PROCEDIMIENTO EN EL SIIA PARA ESTUDIANTES (SOLICITAR ARTÍCULO 34 O 51)

Una vez que hayas realizado tu examen por artículo 34 o 51, realiza lo siguiente:

1.- INGRESAR A SIIA web (ojo no SIIA normal) <https://www.siaa.umich.mx/>



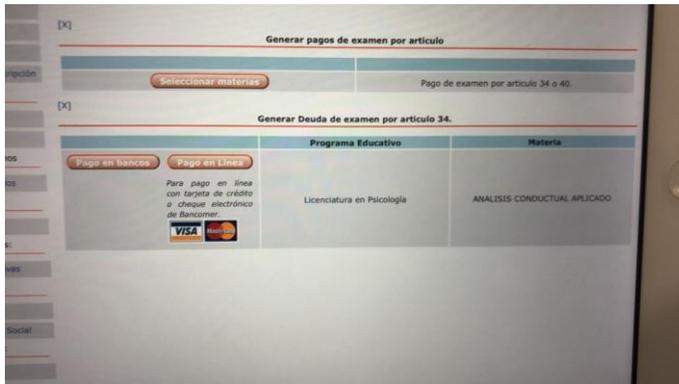
2.-INGRESAR USUARIO Y CONTRASEÑA DE ALUMNO



3.- DAR CLICK EN ALUMNOS



#### 4. - GENERA EL ADEUDO POR ARTÍCULO Y PÁGALO



#### 5. - DESPUÉS DE 72 HORAS DE HABER HECHO EL PAGO, SELECCIONAR EL ARTÍCULO QUE SE REQUIERA, SELECCIONAR AGREGAR SOLICITUD.



#### 6. -BUSCAR REGISTRO, MATERIA Y GUARDAR.



7. DESPUES DE HACER EL REGISTRO, CHECA QUE TE SALGA UNA FRANJA GRIS CON TUS DATOS

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo  
Sistema Integral de Información Administrativa

0934820A - BRYAN ALDAIR PINEDA SALGADO  
Solicitar examen por art 34  
[ Salir ]

Agregar solicitud

No.Acta	Tipo de docto	Matricula	Nombre	U.Resp	Nom.URes	Materia	Nombre Materia	Nombre Titular	Ciclo Escolar	Fecha sol	Fecha Examen	Fecha Proce
6490	ARTICULO 34	0934820A	BRYAN ALDAIR PINEDA SALGADO	224	FACULTAD DE PSICOLOGIA	224640	ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO		21/21 SS	09/09/2021		

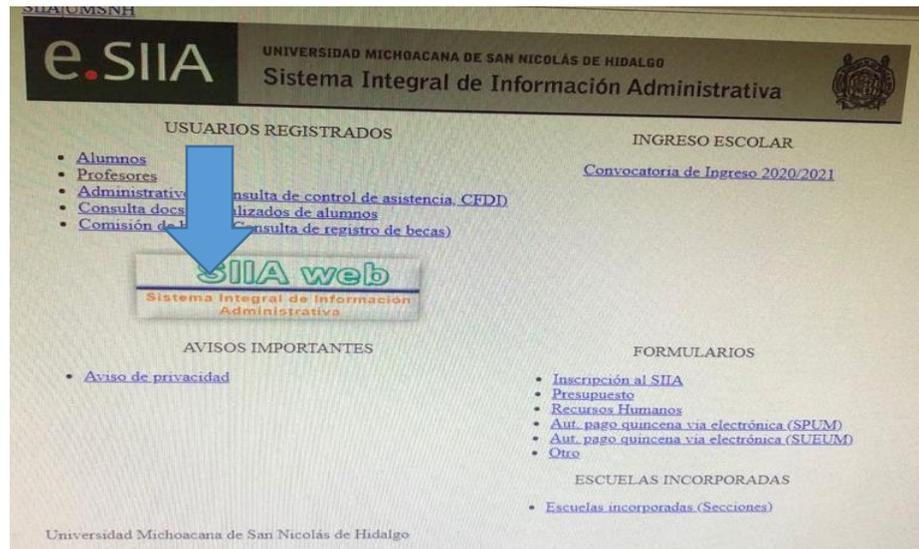
8. AVISA A LA SECRETARIA ACADÉMICA AL CORREO [sria.acad.fp@umich.mx](mailto:sria.acad.fp@umich.mx) QUE YA HICISTE EL REGISTRO PARA QUE TE ASIGNE PROFESOR EN EL SIIA. UNA VEZ QUE ELLA REALICE ESE PROCEDIMIENTO, TE APARECERÁ ASÍ:

Materia	Nombre Materia	Nombre Titular	Ciclo Escolar	Fecha sol	Fecha Examen	Fecha Proce
224640	ANALISIS CONDUCTUAL APLICADO	ADRIANA PATRICIA GONZALEZ ZEPEDA	21/21 SS	09/09/2021	05/08/2021	

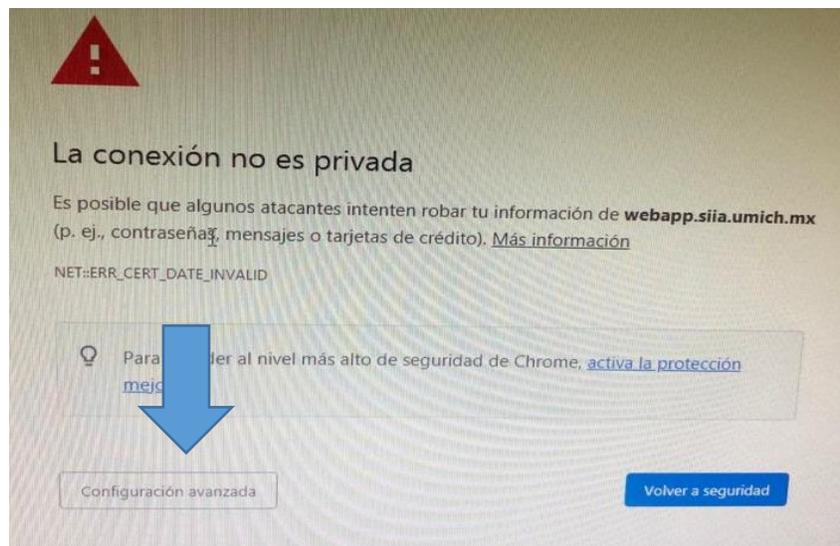
9. AVISA AL PROFESOR PARA QUE TE SUBA LA CALIFICACIÓN COMO SE MUESTRA ABAJO

# PROCEDIMIENTO EN EL SIIA PARA PROFESORES (CALIFICAR ARTÍCULO 34 O 51)

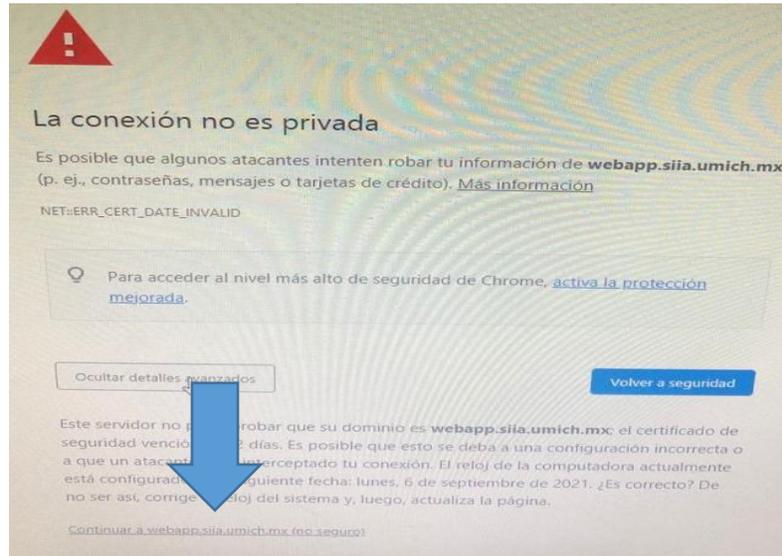
1. ENTRAR POR EL [SIIA WEB](#) (No por SIIA normal)



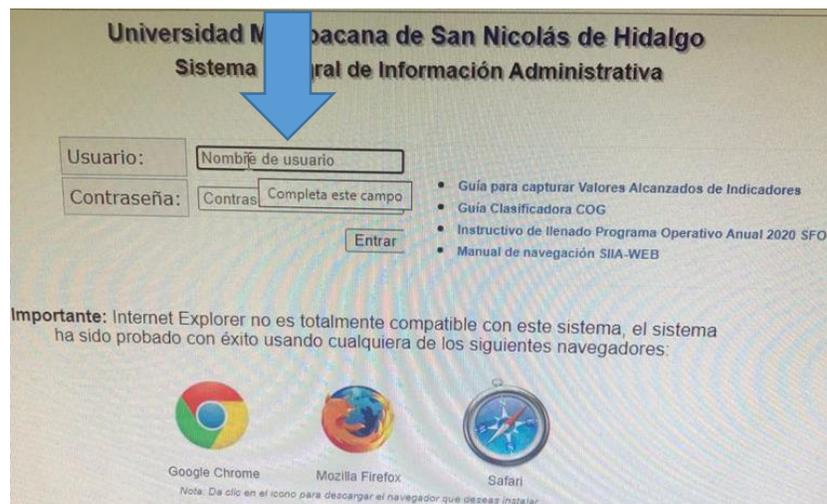
2. DAR CLICK EN [CONFIGURACIÓN AVANZADA](#) SI APARECE LA LEYENDA DE QUE LA CONEXIÓN NO ES PRIVADA



3. DAR EN CONTINUAR SI SIGUE APARECIENDO LA LEYENDA DE QUE LA CONEXIÓN NO ES PRIVADA



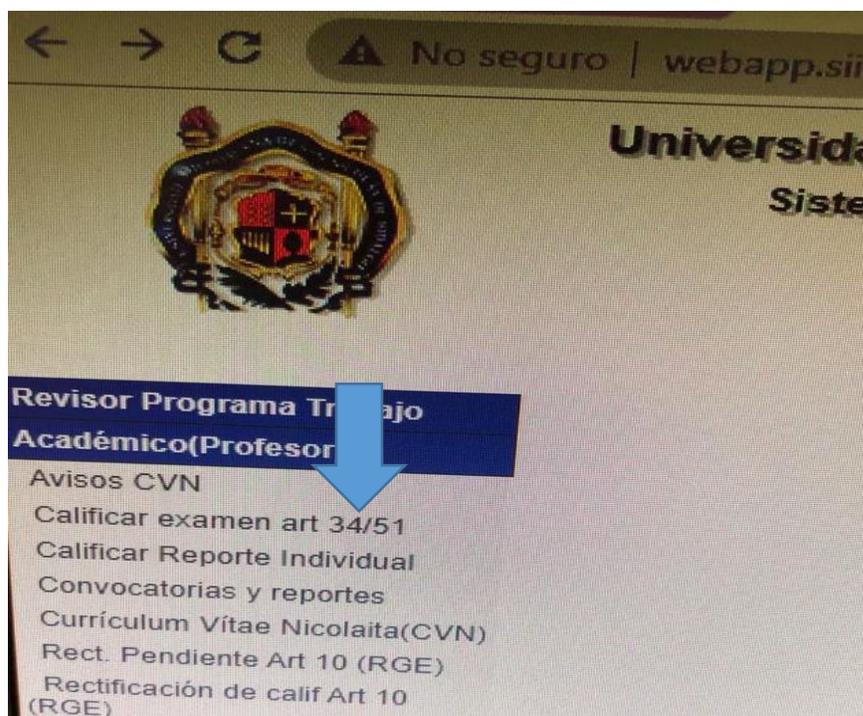
4. INGRESAR USUARIO (NÚMERO DE EMPLEADO) Y CONTRASEÑA



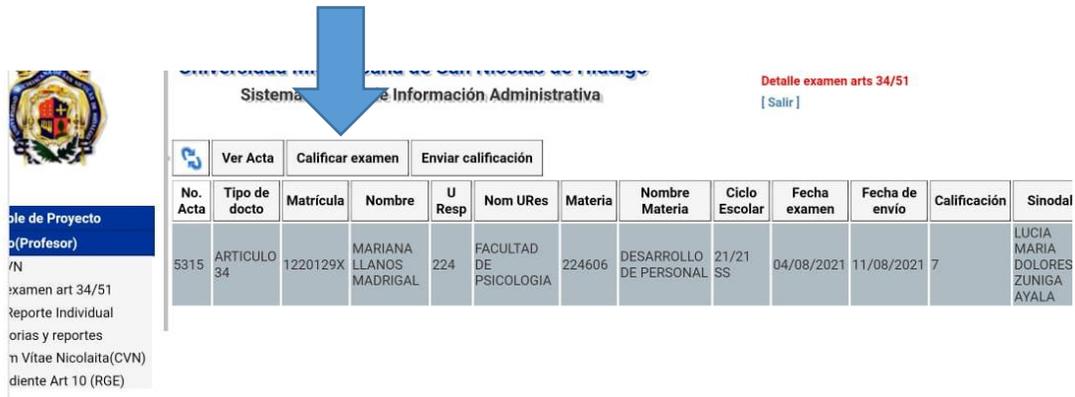
5. DAR CLICK EN [ACADÉMICO \(PROFESOR\)](#)



6. DAR CLICK EN [CALIFICAR EXAMEN ART 34/51](#)



7. APARECERÁ UNA LÍNEA GRIS CON LOS DATOS DEL ESTUDIANTE Y LA MATERIA A EVALUAR. DAR CLICK EN CALIFICAR EXAMEN y POSTERIORMENTE EN ENVIAR CALIFICACIÓN

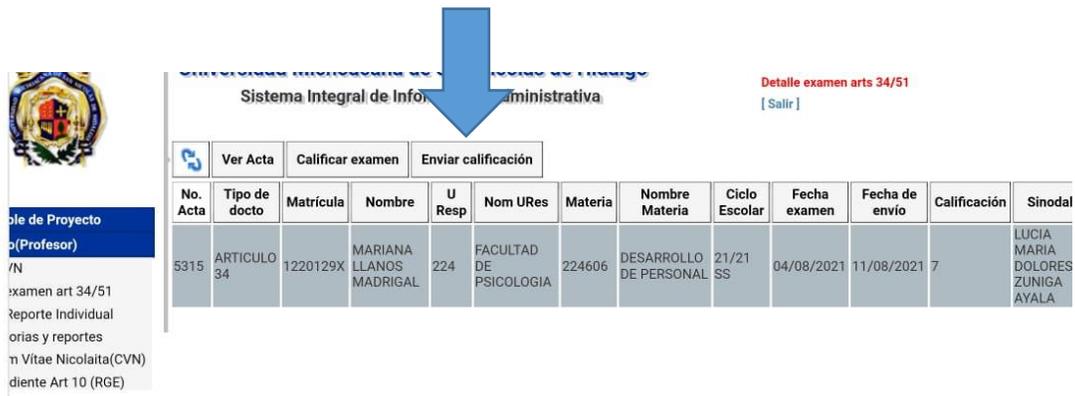


Sistema Integral de Información Administrativa

Detalle examen arts 34/51  
[ Salir ]

Ver Acta		Calificar examen		Enviar calificación								
No. Acta	Tipo de docto	Matrícula	Nombre	U Resp	Nom URes	Materia	Nombre Materia	Ciclo Escolar	Fecha examen	Fecha de envío	Calificación	Sinodal
5315	ARTICULO 34	1220129X	MARIANA LLANOS MADRIGAL	224	FACULTAD DE PSICOLOGIA	224606	DESARROLLO DE PERSONAL	21/21 SS	04/08/2021	11/08/2021	7	LUCIA MARIA DOLORES ZUNIGA AYALA

8. ENVIAR CALIFICACIÓN



Sistema Integral de Información Administrativa

Detalle examen arts 34/51  
[ Salir ]

Ver Acta		Calificar examen		Enviar calificación								
No. Acta	Tipo de docto	Matrícula	Nombre	U Resp	Nom URes	Materia	Nombre Materia	Ciclo Escolar	Fecha examen	Fecha de envío	Calificación	Sinodal
5315	ARTICULO 34	1220129X	MARIANA LLANOS MADRIGAL	224	FACULTAD DE PSICOLOGIA	224606	DESARROLLO DE PERSONAL	21/21 SS	04/08/2021	11/08/2021	7	LUCIA MARIA DOLORES ZUNIGA AYALA

9. CORROBORAR CON EL ESTUDIANTE QUE LE APAREZCA LA CALIFICACIÓN